
	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	PÁGINA: 1 de 21

**PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)**, Decreto 1421 de 2017, Atención educativa a personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva

Incorporar una ruta pedagógica en la EEE para la atención educativa a la población con discapacidad, reconociendo la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes extra edad y adultos, buscando promover su desarrollo, aprendizaje y participación en ambientes situados, contextualizados sin discriminación o exclusión, garantizando en el marco de la educación inclusiva los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo.

#### **FUNDAMENTOS:**

- Respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, la libertad para la toma de decisiones y la independencia de las personas con discapacidad.
- El respeto por la igualdad y el rechazo a la discriminación por motivos de discapacidad.
- La participación en condiciones de igualdad y la inclusión social plena.
- El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad humana.
- La igualdad de oportunidades y la igualdad entre hombres y mujeres con discapacidad.
- La accesibilidad y el diseño universal.

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	PÁGINA: 2 de 21

- El respeto por la evolución de las facultades de los niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad a sus ritmos, contando con los apoyos y las altas expectativas de la comunidad educativa.

## **DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE (DUA)**


El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un marco basado en la investigación para el diseño de un currículo (esto es, objetivos educativos, métodos, materiales y evaluaciones) que permiten a todos los estudiantes adquirir conocimiento, habilidades y motivación para aprender. Un aula para todos

- Por qué el DUA: Los estudiantes con discapacidad o en otras situaciones de desventaja son más vulnerables a barreras para el aprendizaje, pero muchos estudiantes sin discapacidad también encuentran que el currículo, está escasamente diseñado para alcanzar sus necesidades de aprendizaje.
- El DUA ayuda a la diversidad sugiriendo materiales, herramientas flexibles, técnicas y estrategias que permite al docente atender y reconocer estas múltiples necesidades.

### **PRINCIPIOS:**

#### **Principio I: Proveer múltiples medios de Representación (el qué del aprendizaje)**

Los estudiantes difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta. Por ejemplo, aquellos con discapacidad sensorial (ceguera o sordera), trastornos del aprendizaje (dislexia), las diferencias lingüísticas o

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	PÁGINA: 3 de 21

culturales, y un largo etcétera pueden requerir maneras distintas de abordar el contenido.

Otros, simplemente, pueden captar la información más rápido o de forma más eficiente a través de medios visuales o auditivos que con el texto impreso. Además, el aprendizaje y la transferencia del aprendizaje ocurren cuando múltiples representaciones son usadas, ya que eso permite a los estudiantes hacer conexiones interiores, así como entre conceptos.


En resumen, no hay un medio de representación óptimo para todos los estudiantes; por lo que proveer opciones de representación es esencial.

### **Principio II: Proveer múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje)**

Los estudiantes difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. Por ejemplo, las personas con alteraciones significativas del movimiento (parálisis cerebral), aquellos con dificultades en las habilidades estratégicas y organizativas (trastornos de la función ejecutiva), los que presentan barreras con el idioma, etc., se aproximan a las tareas de aprendizaje de forma muy diferente.

Algunos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero no con al habla y viceversa. También hay que reconocer que la acción y la expresión requieren de una gran cantidad de estrategia, práctica y organización, y este es otro aspecto en el que los aprendices pueden diferenciarse.

En realidad, no hay un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes; por lo que proveer opciones para la acción y la expresión es esencial.

	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	PÁGINA: 4 de 21

### **Principio III: Proveer múltiples formas de Implicación (el porqué del aprendizaje, motivación- empatía)**


El afecto representa un elemento crucial para el aprendizaje, y los estudiantes difieren notablemente en los modos en que ellos pueden ser comprometidos o motivados para aprender. Hay una variedad de fuentes que pueden influir en la variación individual en el afecto, incluyendo la neurología, la cultural, la relevancia personal, la subjetividad y el conocimiento previo, junto con otra variedad de factores.

Algunos estudiantes se interesan mucho con la espontaneidad y la novedad, mientras que a otros les desinteresan e incluso les asustan estos factores, prefiriendo la estricta rutina. Algunos estudiantes prefieren trabajar solos, mientras que otros prefieren trabajar con los compañeros. En realidad, no hay un tipo de compromiso óptimo para todos los estudiantes en todos los contextos; por lo que proveer múltiples opciones para comprometerse es esencial.

### **SE ENTIENDE POR ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA EEE:**

Personas vinculadas al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físicos, mentales, intelectuales o sensoriales que al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones.

**Ajustes razonables:** son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	PÁGINA: 5 de 21


persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que los estudiantes con discapacidad puedan desenvolverse con la mayor autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la creación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.

Ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su acción no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, en las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar se busca un pleno goce del derecho a la educación. Son adecuadas cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan el aprendizaje, generan satisfacción y eliminan la exclusión

**Currículo flexible:** es aquel que mantiene los mismos objetivos para todos los estudiantes, pero da diferentes unidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar.

**Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR):** herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos:

- Los curriculares
- Infraestructura
- Todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción.


 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	PÁGINA: 6 de 21

- Insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Mejoramiento Institucional (PMI), como complemento a las planeaciones realizadas con base en el DUA.

**El PIAR** se constituye en la Escuela Empresarial de Educación en la herramienta idónea para garantizar la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con discapacidad dentro del aula, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje.

**El PIAR** es el proyecto para el estudiante durante el año académico, que se debe llevar a cabo en la EEE y en el aula en conjunto con los demás estudiantes de su clase, y deberá contener como mínimo los siguientes aspectos:

- Descripción del contexto general del estudiante dentro y fuera del establecimiento educativo (hogar, aula, espacios escolares y otros entornos sociales)
- Valoración pedagógica.
- Informes de profesionales de la salud que aportan a la definición de los ajustes.
- Objetivos y metas de aprendizaje que se pretenden reforzar.
- Ajustes curriculares, didácticos, evaluativos y metodológicos para el año electivo, si se requieren.
- Recursos físicos, tecnológicos y didácticos, necesarios para el proceso de aprendizaje y la participación del estudiante.
- Proyectos específicos que se requieran realizar en la institución educativa, diferentes a los que ya están programados en el aula, y que incluyan a todos los estudiantes.

	<b>PIAR</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	<b>PÁGINA: 7 de 21</b>


- Información sobre alguna otra situación del estudiante que sea relevante en su proceso de aprendizaje y participación.
- Actividades en casa que darán continuidad a diferentes procesos en los tiempos de receso escolar.

### **IMPLEMENTACIÓN DEL PIAR EN LA EEE**

- Definición y socialización del PIAR (plan individual de ajustes razonables)
- Flexibilización curricular
- Ajuste a la evaluación de los aprendizajes y a la convivencia escolar
- Gestión de recursos
- Trabajo articulado con familias
- Plan de mejoramiento institucional
- Articulación de áreas y apoyo a las transiciones

### **ESTRUCTURA GENERAL DE LAS PIAR EN LA EEE**

- Diagnostico EPS
- Caracterización inicial diligenciada en el aula
- Valoración pedagógica diligenciada en el aula
- Formato de apoyo y ajustes para el proceso de aprendizaje
- Plan de ajustes curriculares
- Actas de acuerdos
- Informe periódico de competencias y proceso pedagógico

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	PÁGINA: 8 de 21

Debemos formular un plan de ajustes razonables para cada estudiante con discapacidad al que le dictemos clase.

### **En cuanto a la planeación pedagógica del docente:**

Se recomienda que en el proceso pedagógico, toda competencia, meta o DBA que plantee debe estar encaminada a promover distintas experiencias de aprendizaje basadas en:


- Múltiples formas de percepción: visual, auditiva, olfativa, táctil, kinestésica.
- Múltiples formas de comunicación: visual, gestual, pictográfica, verbal.  
Ejemplos: uso de tableros de comunicación, lengua de señas, uso de herramientas tecnológicas, tener en cuenta sistemas de comunicación alternativos y aumentativos
- Múltiples formas de motivación que le permitan a los estudiantes interesarse y participar de manera agradable en las actividades propuestas por el docente.

En la práctica y la planeación pedagógica la que se cualifica cuando hay un estudiante con discapacidad en el aula, esto porque el docente en su prototipado mapa de experiencias de planeación pedagógica incorpora justamente esa diversidad de formas que garantizará que todos sus estudiantes aprendan, participen y se motiven.

### **PROTOTIPADO MAPA DE EXPERIENCIA PIAR**

<b>Plan de clase</b>	<b>Plan de clase (DUA)</b>	<b>Plan de clase PIAR</b>
----------------------	--------------------------------	-------------------------------




 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	PÁGINA: 9 de 21


Clases planificadas para una mejor comprensión de todos los estudiantes	Clases planificadas según las necesidades de cada estudiante	Clases planificadas de acuerdo a las necesidades del estudiante brindando acompañamiento individual

## TESTEAR LOS PRINCIPIOS DESDE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA


PRINCIPIO I: Proporcionar múltiples formas de representación		
Proporcionar diferentes opciones para la percepción	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS de cómo implementarlo
<p><b><i>Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información</i></b></p>	<p>La información debe ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las características perceptivas</p>	<p>Posibilidad de variar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El tamaño del texto/ letra y/o fuente</li> <li>• Contraste fondo – texto – imagen</li> <li>• El color como medio de información/énfasis</li> <li>• Volumen/ Velocidad sonido</li> <li>• Sincronización</li> </ul>

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	<b>PÁGINA: 10 de 21</b>


		vídeo, animaciones
<b>Ofrecer alternativas para la información auditiva</b>	Ofrecer diferentes opciones para presentar cualquier tipo de información auditiva, incluyendo el énfasis	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subtítulos</li> <li>• Diagramas, gráficos</li> <li>• Transcripciones escritas de vídeos</li> <li>• Claves visuales /táctiles equivalentes</li> <li>• Descripciones visuales</li> </ul>
<b>Ofrecer alternativas para la información visual</b>	Proporcionar alternativas no visuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripciones texto/voz a imágenes, gráficos, vídeos</li> <li>• Objetos físicos y modelos espaciales</li> <li>• Claves auditivas para ideas principales y transiciones</li> <li>• Conversión texto digital (PDF) en audio</li> </ul>
<b>Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos</b>	Proporcionar opciones que reduzcan las barreras y el incremento de carga cognitiva que conlleva la decodificación para los estudiantes que no les resulten familiares o no manejen de manera fluida los símbolos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listas de términos clave</li> <li>• Acompañar texto digital de voz humana pre-grabada.</li> <li>• Proporcionar representaciones múltiples de notaciones en</li> </ul>

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	<b>PÁGINA: 11 de 21</b>


		fórmulas, problemas de palabras, gráficos, etc.
<b>Ilustrar a través de múltiples medios</b>	Proporcionar alternativas al texto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar los conceptos clave en formas alternativas al texto (imágenes, movimiento, tabla, video, fotografía, material físico y/o manipulable, etc.).</li> <li>• Hacer explícitas las relaciones entre los textos y la representación alternativa que acompañe a esa información.</li> </ul>
<b>Activar o sustituir los conocimientos previos</b>	Proporcionar opciones que facilitan o activan los conocimientos previos o permiten establecer conexiones con la información previa necesaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fijar conceptos previos ya asimilados (rutinas)</li> <li>• Organizadores gráficos</li> <li>• Enseñar a priori conceptos previos esenciales</li> <li>• Vincular conceptos: analogías, metáforas...</li> <li>• Hacer conexiones curriculares explícitas (ej. enseñar estrategias lectoras en otras materias)</li> </ul>

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	<b>PÁGINA: 12 de 21</b>


<p><b>Maximizar la transferencia y la generalización</b></p>	<p>Proporcionar apoyos para la favorecer la generalización y transferencia de aprendizajes a nuevos contextos y situaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios, etc.</li> <li>• Estrategias nemotécnicas</li> <li>• Incorporar acciones de revisión y práctica</li> <li>• Plantillas / Organizadores para toma de apuntes</li> <li>• Apoyos para conectar información con conocimientos previos</li> <li>• Integrar nuevos conceptos en contextos ya conocidos (metáforas, analogías, etc.)</li> <li>• Proporcionar situaciones para practicar la generalización de los aprendizajes</li> <li>• Proporcionar situaciones para revisar ideas principales y los vínculos entre ellas</li> </ul>
<p><b>PRINCIPIO II: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión:</b></p>		
<p><b>Proporcionar opciones para la interacción física</b></p>	<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p>	<p><b>EJEMPLOS de cómo implementarlo</b></p>

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	<b>PÁGINA: 13 de 21</b>


<p><b><i>Variar los métodos para la respuesta y la navegación</i></b></p>	<p>Proporcionar diferentes métodos para navegar a través de la información y para interactuar con el contenido (buscar, responder, seleccionar, redactar)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar alternativas en ritmo, plazos y motricidad en la interacción con los materiales didácticos</li> <li>• Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (alternativas al uso del lápiz, control del ratón, etc.)</li> <li>• Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales (manos, voz, joysticks, teclados, etc.)</li> </ul>
<p><b><i>Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición</i></b></p>	<p>Proporcionar múltiples herramientas para la construcción y composición (a menos que el objetivo esté dirigido al aprendizaje de la utilización de una herramienta específica)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correctores ortográficos, gramaticales</li> <li>• Software de predicción de palabras</li> <li>• Software de reconocimiento/ conversor texto-voz</li> <li>• Calculadoras</li> <li>• Diseños geométricos, papel pautado</li> <li>• Proporcionar comienzos o fragmentos de frases</li> </ul>

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	<b>PÁGINA: 14 de 21</b>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramientas gráficas</li> <li>• Aplicaciones</li> <li>• Materiales virtuales</li> <li>• Materiales manipulativos</li> </ul>
<b><i>Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución</i></b>	Proporcionar diferentes opciones para que los alumnos alcancen el máximo nivel de dominio en las diferentes competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos de simulación: modelos que demuestren iguales resultados a través de diferentes enfoques o estrategias.</li> <li>• Variedad de mentores: profesor, tutor de apoyo (que usen diferentes estrategias didácticas)</li> <li>• Apoyos que pueden ser retirados gradualmente, según aumenta la autonomía</li> <li>• Variedad de feedback</li> <li>• Proporcionar ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales</li> </ul>
<b><i>Guiar el establecimiento adecuado metas</i></b>	Incorporar apoyos graduados para aprender a establecer metas personales que supongan un reto pero a	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultar</li> </ul>


 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	<b>PÁGINA: 15 de 21</b>

	la vez sean realistas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos o ejemplos del proceso y resultados de la definición de metas</li> <li>• Pautas y listas de comprobación para la definición de objetivos</li> <li>• Visibilizar los objetivos</li> </ul>
<b><i>Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances</i></b>	Proporcionar una retroalimentación “formativa” que permita a los estudiantes controlar su propio progreso y utilizar esa información para su esfuerzo y su práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas /plantillas de reflexión</li> <li>• Representaciones de los progresos (antes y después con gráficas, esquemas, tablas que muestren los progresos)</li> <li>• Instar a estudiantes a identificar qué tipo de feedback buscan o necesitan</li> <li>• Variedad de estrategias de autoevaluación (role playing, entre iguales, revisión en vídeo)</li> <li>• Listas/ matrices de evaluación</li> <li>• Ejemplos de prácticas</li> <li>• Trabajos de estudiantes evaluados con comentarios</li> </ul>


 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	<b>PÁGINA: 16 de 21</b>

<b>PRINCIPIO III: Proporcionar múltiples formas de implicación</b>		
<b>Proporcionar opciones para captar el interés</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>EJEMPLOS de cómo implementarlo</b>
<p><b><i>Optimizar la elección individual y la autonomía</i></b></p>	<p>Ofrecer opciones a los alumnos para desarrollar su toma de decisiones, su satisfacción con los logros alcanzados e incrementar el grado de vinculación con su propio aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar opciones de:               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nivel de desafío percibido</li> <li>✓ Tipo premios/recompensas</li> <li>✓ Contenidos utilizados en las prácticas</li> <li>✓ Herramientas para recoger y producir información</li> <li>✓ Color, diseño, gráficos, disposición, etc.</li> <li>✓ Secuencia y tiempos para completar tareas</li> </ul> </li> <li>• Permitir la participación de alumnos en el diseño de actividades y tareas</li> <li>• Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de objetivos</li> </ul>
<p><b><i>Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad</i></b></p>	<p>Proporcionar diferentes opciones que optimicen lo que es relevante, valioso, importante y motivador para cada uno de los alumnos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Variar actividades y fuentes de información :               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Personalizarlas y contextualizarlas en la vida real</li> </ul> </li> </ul>




 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	<b>PÁGINA: 17 de 21</b>


		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Personalizarlas y contextualizarlas en sus intereses</li> <li>✓ Culturalmente sensibles y significativas</li> <li>✓ Adecuadas a edad y capacidad</li> <li>✓ Adecuadas a diferentes razas, culturas, etnias y géneros</li> <li>• Diseñar actividades viables, reales y comunicables</li> <li>• Proporcionar tareas que permitan la participación actividad, exploración y experimentación</li> <li>• Promover elaboración de respuestas personales</li> <li>• Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades</li> <li>• Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad</li> </ul>
<b>Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones</b>	Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula, ofreciendo opciones que reduzcan los niveles de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendarios, recordatorios de actividades</li> </ul>

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	<b>PÁGINA: 18 de 21</b>

	<p>incertidumbre y la sensación de inseguridad (feedback y experiencias negativas), la percepción de amenazas y las distracciones, y que ofrezcan diferentes niveles de estimulación sensorial</p>	<p>cotidianas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear rutinas de clase</li> <li>• Alertas y pre-visualizaciones que permitan anticipar la tarea y los cambios</li> <li>• Proporcionar opciones para maximizar las novedades y sorpresas</li> <li>• Variedad en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, descansos, etc.</li> <li>• Variedad en la secuenciación y temporalización de actividades</li> <li>• Modificar los criterios para realizar algunas actividades (ej. presentaciones en público)</li> <li>• Implicar a todos los estudiantes en las actividades</li> </ul>
<p><b><i>Fomentar la colaboración y la comunidad</i></b></p>	<p>Diseñar agrupamientos flexibles que favorezcan la colaboración y el trabajo en equipo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear grupo de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros</li> <li>• Programas de apoyo a buenas conductas</li> <li>• Proporcionar indicaciones que</li> </ul>

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	<b>PÁGINA: 19 de 21</b>


		<p>orienten a los estudiantes cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar interacción entre iguales (ej. tutorización entre compañeros)</li> <li>• Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes</li> <li>• Crear expectativas para el trabajo en grupo (rúbricas, normas, etc.)</li> </ul>
<p><b><i>Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana</i></b></p>	<p>Proporcionar variedad y alternativas de apoyos para ayudar a los estudiantes a elegir y probar estrategias adaptativas para gestionar, orientar o controlar sus respuestas emocionales ante los acontecimientos externos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos, apoyos y feedback para:           <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestionar frustración</li> <li>✓ Buscar apoyo emocional externo</li> </ul> </li> <li>• Desarrollar habilidades para afrontar situaciones conflictivas</li> <li>• Uso de modelos y situaciones reales sobre habilidades para afrontar problemas</li> </ul>
<p><b><i>Desarrollar la auto-evaluación y la</i></b></p>	<p>Proporcionar múltiples modelos y pautas de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar</li> </ul>

 <p>Escuela Empresarial de Educación</p> <p><i>Incluyente y de Calidad!</i></p>	PIAR	VERSIÓN: 01
	<p>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR) Decreto 1421 de 2017</p>	PÁGINA: 20 de 21

<b>reflexión</b>	técnicas diferentes de autoevaluación para controlar las emociones y la capacidad de reacción	<p>modelos y herramientas para recabar información sobre las propias conductas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer el reconocimiento de progresos de manera comprensible y en el momento oportuno</li> </ul>
------------------	---	---

#### REFERENCIAS:

- DECRETO 1421 DE 2017 Ministerio de Educación Nacional de Colombia.  
Tomado de  
<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>
- Guía de apoyo para la implementación del Decreto 1421 de 2017 para la atención educativa a personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Tomad de  
<http://sedboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2018/02/Guia-de-apoyo-Decreto-1421-de-2017.pdf>
- Planificación institucional, PMI, modelo pedagógico EEE y horizonte institucional de convivencia.
- Horizonte Institucional de Convivencia (MANUAL DE CONVIVENCIA) EEE

	PIAR	VERSIÓN: 01
	<b>PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b> Decreto 1421 de 2017	<b>PÁGINA: 21 de 21</b>

- PIFC, Plan Integral de Formación Ciudadana EEE

## BIBLIOGRAFIA

Hacia la inclusión. Fulvia Cedeño Ángel. Psicopedagoga. Asesora Ministerio de Educación Nacional de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA. Educación Inclusiva con Calidad “Construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad. Guía y Herramienta. Serie de Guías No. 34, Cartilla de Educación Inclusiva. Bogotá. 2008.

Prácticas pedagógicas inclusivas para la atención a la diversidad. Una visión desde el desarrollo humano integral. 1er Seminario taller sobre didácticas en la atención integral a la población con barreras para el aprendizaje y la participación, una perspectiva desde el desarrollo humano. Libia Vélez Latorre. Medellín, Octubre 11 de 2.010.

Flexibilización del Currículum para Atender la Diversidad Curriculum Flexibility for Attention to Diversity Cynthia Duk H., Cecilia Loren G. Universidad Central de Chile.

Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Versión original en inglés: Booth Tony y Ainscow Mel. Reino Unido. 2000. Traducción al español: UNESCO. 2002

La Educación de Niños con Talento en Iberoamérica .Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe

Editores: Maryorie Benavides , Alexander Maz , Enrique Castro , Rosa Blanco